

4 DE MAYO DE 2012

Coagra S.A.: Aviso pago Dividendo Nº 19 y Nº 20



COAGRA S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 585

PAGO DE DIVIDENDO Nº 19

Se comunica a los señores accionistas de COAGRA S.A. que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Abril de 2012, acordó la distribución de un dividendo mínimo obligatorio propuesto por el Directorio de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 de la Sociedad. El monto de dicho dividendo será de \$4,69806 por acción, y será pagado a contar del día 15 de Mayo de 2012.

PAGO DE DIVIDENDO Nº 20

Asimismo, se comunica a los señores accionistas de COAGRA S.A. que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Abril de 2012, acordó la distribución de un dividendo adicional propuesto por el Directorio de la Sociedad, con cargo a las utilidades del periodo 2011de la Sociedad. El monto de dicho dividendo será de \$32,25806 por acción, y será pagado a contar del día 15 de Mayo de 2012.

MODALIDAD DE PAGO

Ambos dividendos se pagarán mediante cheque nominativo en las oficinas sociales ubicadas en Panamericana Sur Km. 62.9, Casilla 30, San Francisco de Mostazal.

El cheque se entregará al accionista titular o a su representante legal debidamente acreditado; o a la persona con poder notarial para cobrar en representación del accionista.

A los accionistas que soliciten por escrito el pago de los dividendos mediante depósito en cuenta corriente bancaria, el pago se hará en dicha forma sólo respecto de los Accionistas titulares de las cuentas corrientes informadas, y que hayan sido ratificadas por los respectivos bancos.

A los accionistas que soliciten por escrito el pago de los dividendos mediante envío de cheque a domicilio, el pago se hará enviando cheque nominativo, despachado por correo certificado al domicilio que el accionista tenga registrado en la Sociedad. En todo caso, los cheques serán cruzados para aquellos accionistas que lo soliciten expresamente por escrito.

ACCIONISTAS CON DERECHO A DIVIDENDOS

Tendrán derecho al dividendo antes señalado, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al miércoles 9 de Mayo de 2012.

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Panamericana Sur Km. 62.9, comuna de San Francisco de Mostazal, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas.

GERENTE GENERAL